



OFICIO N° 73680
INC.: intervención

lrg/mkr
S.28°/369

VALPARAÍSO, 04 de mayo de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor SEBASTIÁN TORREALBA ALVARADO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para implementar un programa para la rehabilitación de personas con secuelas derivadas del Covid-19, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3F22B02025E94056

RECURSOS ESTATALES PARA REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON SECUELAS POR COVID-19 (Oficio)

El señor **TORREALBA**.- Señor Presidente, hoy día en nuestro país ya hay más de un millón de personas infectadas y veinticinco mil personas que han fallecido. A pesar de que tenemos un sistema de vacunación que va avanzando a pasos agigantados, aquí hay algunos chilenos que están siendo invisibilizados. Esos invisibilizados, que son veteranos de esta guerra, son casi 52.000 chilenos, que quedaron con secuelas muy graves producto de la covid-19, personas que han tenido que volver a aprender a hablar, a caminar, a transitar de un lugar a otro, a hacer todo eso, como un niño. Esto, porque han tenido efectos severos de la covid-19.

Por eso, queremos solicitarle al gobierno que presente cuanto antes un proyecto de ley que establezca los recursos necesarios para ir en ayuda de esas personas.

El 5 por ciento de las personas que son intubadas tienen estas secuelas muy graves, que son, por lo demás, muy costosas. Evidentemente, esas personas no tienen los recursos para poder financiarlo.

Por lo anterior, le hemos solicitado al ministro de Salud, señor Enrique Paris, que ponga los recursos necesarios para generar una rehabilitación postcovid-19 de calidad, digna, que les permita a esos miles de chilenos poder retomar sus vidas de manera normal. Esta rehabilitación, que hasta ahora ha corrido por cuenta de aquellas personas y sus familias, cuesta del orden de 800.000 pesos mensuales.

Una familia chilena, después de esa tremenda experiencia que es tener covid-19, no puede pagar esa cifra. Por eso, necesitamos que el Estado ponga los recursos para que todos los chilenos, luego de esta tremenda batalla que es la covid-19, puedan rehabilitarse de buena forma.

Tenemos que ponernos una mano en el corazón. Hay chilenos que han sufrido demasiado; hay chilenos que, producto de esta enfermedad, lo han perdido todo. Necesitamos ayudarlos a rehabilitarse, porque son los veteranos de esta guerra contra el covid-19.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 28ª. DE FECHA 4 DE MAYO DE 2021.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría